



Baterías

DACAR

Baterías Industriales

TudorHechos en España
Fabricantes desde 1963

Guayaquil, 2 de Octubre de 2003

Ingeniero

CARLOS ENRIQUE DAÑIN METZ

Ciudad.-

82235

Ref. 59.494-H-98

De mis consideraciones

Cúmplame informarme que la Junta General de Accionistas de la compañía **CORPORACION DE NEGOCIOS D&T S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir **PRESIDENTE** de la misma por un nuevo período de **CINCO** años. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Agosto de 1998.-

En el ejercicio de su cargo le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil el 13 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Agosto de 1998.-

Atentamente,

AURELIO TORAL VICARIO
GERENTE GENERAL

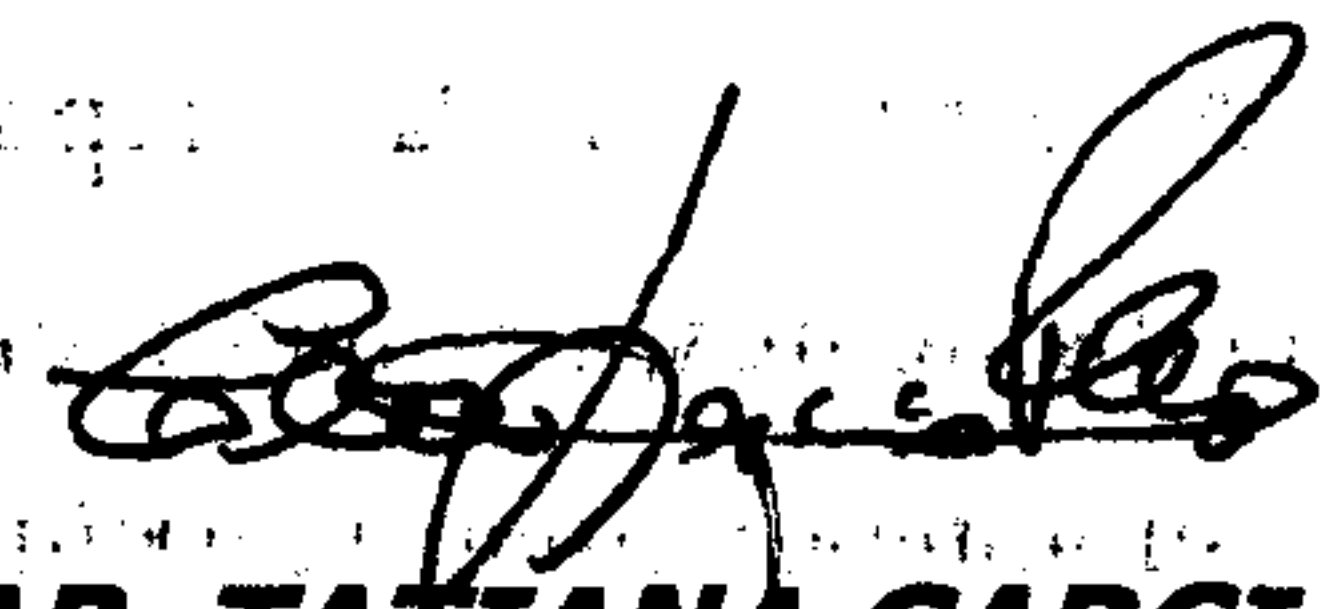
RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CORPORACION DE NEGOCIOS D&T S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 090282573-6 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 2 de Octubre de 2003.-

ING. CARLOS ENRIQUE DAÑIN METZ

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CORPORACION DE NEGOCIOS D&T S.A.; a favor de CARLOS ENRIQUE DAÑIN METZ; de fojas 136.200 a 136.202, Registro Mercantil número 20.273 Repertorio número 30.670.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Noviembre del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 78338

LEGAL: MILTON CASTRO

AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN

DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL

ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA

REVISADO POR: 